

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publiquense ó no.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.	1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id...	1,50 >
Número suelto.....	0,10 >

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.



REPUBLICANOS Y CANALEJISTAS

Otra vez canta la Sirena y quiere en sus murmurios sugestionar á los hombres de ideas avanzadas, deteniéndolos en el camino del progreso político, y paralizándolo por el influjo de su melodía, la acción de todos los medios populares, siempre indispensables.

No es nuevo el caso: pues Castelar, licenciando á sus huestes republicanas, Romero Robledo engañando con ficciones á muchos correligionarios nuestros, más amantes de la forma escénica que del fondo de las cosas, hicieron leña del árbol caído, no bien custodiado por los guardas de la posesión.

Se trata hoy, no de hacer leña, sino de recoger un haz, de la que en el suelo se encuentra el Sr. Canalejas y sus amigos.

El único guarda jurado de la finca popular, esto es, el partido republicano, debe dar la voz de alerta contra falacias bien explotadas por los que no tienen gran seguridad en sus convicciones.

El Sr. Canalejas será un discrepante del partido liberal, ó un progresista dentro de la monarquía, y es posible que su Meca sea el Meco tan traído y llevado en los cuentos gallegos; pero no tiene el arca santa colocada en el sitio donde nosotros sabemos está, y puede hallarla si quiere avanzar.

No y mil veces no. El canalejismo, impropriamente llamado así, por la propensión actual á personalizar las cosas, representará una aspiración evolutiva, tardía, lenta, perezosa, pero más probablemente una satisfacción personal.

Aun tratándose de hombre tan sabio, son pocos los individuos estimados en el concepto de los pueblos, si no definen sus creencias de modo categórico é indudable, que den la fórmula pirotécnica y acometan hasta destruir por explosión el obstáculo único que detiene al progreso humano, que es la monarquía.

No hagan caso, pues, los republicanos tibios y de fe dudosa, á estos nuevos trovadores que cobran por adelantado el precio de su canción, poniendo sus pensamientos en la dama que más provechos ofrece, y no se fíen de los lacios y melencidos cantores, que no han de traernos el romanticismo provenzal, puro y bueno, sino la copla callejera, corruptora de la moral política.

El partido republicano en sus variantes, se mantiene puro é íntegro, conservando su propia personalidad, que lo contrario sería suicida, sin otorgar oficialmente su apoyo á ninguno de los contendientes en la próxima elección de Diputados á Cortes, presenciando impasible la lucha, que si llega á verificarse, será más bien la venta de una mercancía, que así puede llamarse el *acta*, realizada en bazar oriental, abigarrado y multicolor del que desde luego será dueño y propietario su excelencia Don Dinero.

Conste, pues, y con esto están contestados todos los falsos intérpretes de nuestra Biblia, que el partido republicano de Toledo, si carece de candidato propio, jamás será auxiliar inconsciente é insulso de cualquier otro candidato.

No se invoque torpemente una afinidad injustificada

por la diversidad de especie en buena taxonomía, porque á los canalejistas y á los republicanos siempre les separará el hecho de querer unos la monarquía, régimen funesto á todas luces, y desear otros como medio redentor de la humanidad el «gobierno del pueblo por el pueblo».

Creemos este artículo suficiente para satisfacer toda duda.

LA UNIÓN DE LOS REPUBLICANOS

En vísperas de celebrarse la magna Asamblea de unión republicana, debe la prensa (esa gran palanca que mueve á la opinión de suyo tornadiza), si de las ideas democráticas recibe sus inspiraciones, excitar activamente á que presten su concurso á la citada Asamblea los republicanos de todos los matices, para que, deponiendo rivalidades de forma y no de fondo, lleguen á la suspirada unión, constituyan un núcleo sin formularias distinciones y abandonen el estéril campo de la rencilla para entrar en el fecundo de la fraternidad.

Desacreditados los partidos monárquicos; en completa desorganización el más numeroso de ellos, muchos de cuyos elementos pueden y deben sumarse á las filas del republicanismo, y estando aún caldeados los ánimos por los fogosos y sinceros discursos pronunciados en los importantes *meetings* de Almería y Castellón, se presenta la ocasión propicia, haciendo concebir grandes esperanzas la Asamblea que en Madrid se ha de celebrar el 14 del próximo Febrero.

En ella va á señalarse nuevo camino, por donde se marchará á la consecución de un fin práctico, en consonancia con el ideal político que alimentan todos los que asistan; tal vez se escriba un programa, en el que se hallen contenidos los de las diferentes agrupaciones en fusión homogénea; es posible que se nombre una persona prestigiosa, reelegible en tiempos determinados y responsable de sus actos, cabeza del partido, para que imprima á las fuerzas republicanas dirección segura y eficaz; pero lo esencial, es que va á intentarse la unión, la agrupación de los que hoy, estando alejados tal vez por antagonismos personales, dificultan el avance, si no originan el retroceso, para conseguir implantar, en lugar de un régimen odiado opresor y desigual, el que ostenta como lema igualdad y libertad.

Todo hace augurar éxito y que el acto será de transcendencia suma y de satisfactorias conclusiones, por lo que debemos abrigar las más lisonjeras esperanzas; pero si, como otras veces, todo resulta infructuoso; si vuelven á surgir con los rencores personales las fracciones antes de unirse; si este supremo esfuerzo fracasa, con él desaparecerán las probabilidades de que un día imperase la República, y el ideal sólo hallará vida dentro de nosotros.

Las más notables personalidades del partido aprestan su voluntad y deponen noblemente su autoridad indiscutible, sumándose como de número para coadyuvar, con tal actitud, al más feliz y positivo resultado.

Los elementos republicanos son muchos y valiosos, pero inofensivos mientras permanezcan recelosamente

alejados unos de otros; mas al unirse constituirán una fuerza potente que arrollará, con enérgico empuje, cuanto se oponga á su marcha.

Debemos tener en cuenta las palabras de Sertorio, el proscrito de Sila, cuando dirigiéndose á los guerrilleros lusitanos, les decía: «Tomar uno á uno los pelos de la cola de un caballo y veréis cuán fácilmente se rompe, pero juntadlos todos y no hay poder humano que los quiebre».

¡A la unión, pues, que la unión es la fuerza!

José Quilis Pastor.

ESPAÑA

Y LA

PRÓXIMA GUERRA ENTRE GRANDES POTENCIAS

Cruel situación sería la del viandante, que al atravesar un túnel, oyera á lo lejos el silbato de la locomotora anunciándole que un tren se precipitaba á su encuentro. La inminencia del riesgo, la oscuridad y estrechez del lugar, inhibiendo sus facultades razonadoras, llevarían al más sereno á dejarse dominar por estuporosa ó fatalista pasividad, perdiendo así las probabilidades de salvación que hubiera, si es que algunas existían. Tal es en los actuales momentos la situación de España. Tiene que atravesar á pie el oscuro túnel de sus miserias y desdichas, y oye angustiada la trepidación producida por la enorme mole de las grandes potencias, que al precipitarse unas sobre otras an de cogerla en medio, sin que la estrechez del lugar y la premura del tiempo, la permitan apartarse para evitar las consecuencias del terrible choque. Nuestros más conspicuos hombres de gobierno, y aquellos que por su profesión militar ó diplomática están más obligados á ello, se preocupan hace tiempo del tremendo problema. Al discurrir nosotros sobre él, desde nuestra modestísima esfera, no puede guiarnos otro objeto que contribuir á despertar la opinión, apartada por desgracia, de tan vitales intereses. Este problema se presenta para nuestra patria en condiciones tan claras como angustiosas. Por su pleno dominio del mar, Inglaterra viene disfrutando durante más de un siglo, en favor de su industria y riqueza el monopolio del comercio marítimo, y al sentir hoy amenazado este monopolio por rivales inteligentes y fuertes, poniendo con ello en gran peligro su grandeza y hasta su misma vida, se apresta á destruir las fuerzas enemigas, antes que su crecimiento haga imposible este resultado.

La política inglesa ha perseguido constantemente, y conseguido hasta hoy, el propósito de que las fuerzas navales de su nación, sean superiores á las de cualquiera coalición que contra ella pudiera formarse. Pero el cambio industrial experimentado por Alemania, y como consecuencia el nacimiento de una marina de guerra bastante fuerte para aspirar ella sola á medir sin desventaja, sus fuerzas, en fecha no remota, con la marina de la nación inglesa; el gran incremento dado por Francia á la suya, abandonados ya los vanos y costosos ideales de revancha, y la atención que Italia y Rusia fijan en tener sobre el mar la mayor fuerza compatible con el estado de su hacienda, hacen ver á Inglaterra que su actual superioridad está próxima á desaparecer, y de aquí nace la inminencia del peligro que nos rodea. El pueblo inglés vacila ante la magnitud de lo que había de arriesgar en la lucha, y los que podían ser sus contrarios no se sienten suficientemente preparados para ella; pero cualquiera puede observar en el espíritu público de las naciones, ese estado de intranquilidad, de desconfianza que precede á las grandes

guerras, y que sólo espera un incidente más ó menos previsto ó preparado, para resolverse en una tempestad humana. La que ahora nos amenaza es de tal importancia y trascendencia, que á ella comparadas, son peleas de muchachos las guerras de los antiguos imperios. Mientras el centro de la civilización sea Europa, en los campos y en los mares europeos se sentenciarán por la fuerza y en última instancia, los pleitos sobre predominio de influencia en el mundo y disfrute de las ventajas que á este predominio acompañen. Como estas ventajas han sido siempre, y más lo son en nuestra civilización industrial y materialista, comerciales, y dado que el mar es el gran camino del comercio, los mares de Europa serán necesariamente el teatro donde se ventilen estos problemas. Dominar el Atlántico como camino de Asia y América, fué el objetivo de las naciones colonizadoras, desde comienzos del siglo XVI hasta el último tercio del recién acabado siglo XIX; pero abierto el canal de Suez y con ello un más breve camino hacia el Asia, y transformado el mercado americano por la civilización de este continente, el dominio del Mediterráneo ha vuelto á ser, como en las antiguas civilizaciones, la condición necesaria para el logro de las aspiraciones de los pueblos fuertes, conservando el Atlántico la gran importancia que le da, el ser camino hacia el mismo Mediterráneo para las naciones del norte de Europa, hacia América civilizada y parte occidental y meridional de África. La situación de nuestra Península entre estos dos mares, nuestras provincias isleñas en uno y otro, la plaza de Ceuta y nuestro contacto con la usurpada ciudad de Gibraltar, al favorecernos dándonos para esta guerra una importancia y una fuerza superiores á nuestra actual potencia militar, nos perjudican grandemente, impidiéndonos la neutralidad que es el deseo de todos los españoles, y que España necesita para el recobro de sus pérdidas energías. Muchas pruebas de ineptitud para bien gobernarse, ha dado nuestro país en el pasado siglo; pero si en las actuales circunstancias no acierta á dirigirse, nuestra generación verá saltar en pedazos la nacionalidad, como justo castigo á su falta de patriotismo y á su inutilidad civilizadora. Y que es muy de temer que esta ineptitud no nos abandone, lo prueba, el que ni siquiera nos damos cuenta de nuestra horrible situación, ó no queremos darnosla; que es como si en el símil del viandante del túnel, el desdichado fuera sordo ó suicida. ¡Tristes días los que corren para este desdichado país! Nunca lo fueron tanto. En los tiempos oscuros del hechizado Carlos II, lo reciente de nuestra caída nos hacía esperar una rehabilitación posible; en los duros años de la lucha con Napoleón, la defensa particular del propio hogar, de la propia familia, despertó las energías acumuladas por la raza en diez siglos de generaciones guerreras, exaltadas estas energías por el común ideal religioso; en las negras horas de Cavite y Santiago de Cuba, la idea encerrada en la palabra regeneración, conservó la existencia de nuestra mortecina esperanza: siempre algo interno, siempre algo nuestro nos sostuvo, excepto en los momentos actuales en que vivimos á merced de sucesos extraños. No faltará quien tache de excesivamente pesimistas estos pensamientos, pero quien tal haga, mire nuestro gobierno sin recursos, nuestro ejército sin soldados, nuestra marina sin barcos, y nuestro pueblo sin fe, y juzgue luego.

Si la paz hoy existente entre las grandes naciones europeas se alterara, el gran valor estratégico y logístico que para esa guerra tiene nuestro territorio insular y peninsular, haría imposible la neutralidad de España, pues los beligerantes se apoderarían al comenzar la lucha de aquello nuestro que les fuera útil, por no poder nosotros defenderlo, ni ser temible para ninguno nuestra unión al bando contrario. Y pues necesariamente hemos de tomar parte en la futura contienda, veamos las probables condiciones en que ésta ha de plantearse, para con arreglo á ellas adoptar la actitud más conforme con nuestras conveniencias.

(Continuará.)

Sr. Director de LA IDEA.

Muy Sr. nuestro: en la reseña que hace en el periódico de su digna dirección, de la inauguración de este Centro, dice entre otras cosas.

«Es decir, lo que entendíamos cuestión gremial ó de suma de gremios, fue sencillamente y hablando con claridad, una cátedra puesta por delegación, en aquel sitio por el partido socialista obrero, y conviene que sepan los operarios toledanos, para que se afirmen en su derecho, que el proletario puede pertenecer á todos ó á ninguno de los partidos políticos, pero no debe creerse obligado á engrosar las filas del partido socialista. . . .

O lo que es lo mismo, (según el párrafo copiado), que aquí se imponen las ideas Socialistas, y nada más lejos de la verdad.

En este Centro tienen cábida todos los obreros asociados en las sociedades de resistencia y aquellos que trabajan directamente por su emancipación sin mirar sus ideas políticas ni religiosas.

El objeto de este Centro, es solo y esclusivamente, el reunir bajo un techo, á todos los obreros que luchan por su mejoramiento hasta llegar á la abolición de la explotación del hombre por el hombre.

Proporcionarles honestas distracciones, y apartarlos de la tarbena, y por último procurarles á sus socios alguna ilustración, ya por medio del periódico ó de la Biblioteca que en breve instalaremos; ó por conferencias que daran personas ilustradas que tengan amor á los obreros, que para este caso esta junta les invitara.

Este es el fin para que se ha creado este Centro, y el que otra cosa diga, demostrara ser más amigo de los explotadores que de los obreros, pues solo intenta desunir sus sociedades, ateniéndose á la máxima jesuitica. «Divide y vencerás».

Esta junta espera de su benevolencia la inserción de estas líneas, favor por el que queda reconocida.

Por la Junta directiva del Centro de Sociedades Obreras,
El Secretario
RAFAEL MARTIN.

NOTA DE LA REDACCIÓN.—Los deberes del periodismo obligan siempre á la cortesía, y por eso publicamos la anterior carta; pero no sin decir que al escrito le falta razón, porque no nos hemos referido á la índole ni el motivo de creación del Centro de Sociedades Obreras, sino únicamente al acto inaugural, en el cual, apelando á la sinceridad de todos los asistentes, hay que confesar que se habló puramente en socialista, y buena prueba de ello es la réplica que fué dada á alguno de los oradores.

No se nos ocurrió nunca que en el Centro se trate de imponer ideas socialistas, porque buen cuidado tendrán de evitarlo los individuos ó agrupaciones á quienes interese; pero nos parece insustancial y hecho en pro de la vanidosa exhibición escrita lo de «divide y vencerás», procedimiento jesuitico, que no tiene más justificación, en este caso, que la genialidad de un señor, llámese como se llame, y que tal vez cultive el procedimiento del fraile que puso el clavo en una pared no construida por él, para adquirir por este sencillo medio la propiedad del conjunto.

Basta para contestar á una destemplanza que no tiene razón de ser, y de la que prescindimos para decir, no á los socialistas, aunque siempre nos han tenido á su devoción, sino al Centro de Sociedades Obreras, bastante más que ellos en suma, que LA IDEA les es afectada y con todas sus fuerzas ayudará ideales de emancipación, con los que está identificada.

VACUNACIÓN Y REVACUNACIÓN

Por algo se ha creado la Dirección general de Sanidad, consejero técnico del Ministro de la Gobernación, en lo que á la salud pública se refiere.

Se procura hoy, por aquel centro oficial, como en otro tiempo lo hizo con mucha competencia el Dr. Pulido, ingerir en la opinión consejos que deben ser siempre atendidos y tomados en cuenta para evitar estragos de que la generación actual no puede tener idea, sino consultando la historia de la Medicina.

Todo son quejas cuando una epidemia surge, mas la profilaxis, es poco atendida y aun despreciada por los *catedráticos* que tienen en sus manos la ciencia infusa.

En la última sesión del Ayuntamiento se dió cuenta de un Real decreto minucioso y detallado, procurando que por la vacunación y revacunación se evite en lo posible la viruela.

El documento oficial, abundante en la repetición de prescripciones ya cumplidas por el Municipio, resultaba largo y pesado para la lectura, no obstante lo que, un Concejal aficionado á la higiene, propuso que en adelante no se diera ocupación en el Ayuntamiento, ni beneficio de ninguna clase, á los que no estando vacunados y revacunados dejen por tanto de restar campo á la infección variolosa.

Nos dicen que terminada la sesión, y aun en ella, el asunto fué tomado poco en serio por algún Concejal, y

no se nos ocurre sino decir: *velay*, así se administra y así se atiende á la salud del pueblo cuando de cosas interesantes se trata; pero viene á reforzar nuestro juicio la conversación que hemos escuchado á dos obreros, y que letra más ó menos dice así:

—«Pero hombre, ¿sabes que en el Ayuntamiento proponían se nos vacunase y revacunase, y un Concejal se reía de estas cosas?»

—«Es eso verdad? No necesito conocer el nombre del Concejal, pero te aseguro desde luego, que nadie en su familia se ha muerto de viruela; que es un valiente y no temé á esta enfermedad por lo visto; que la viruela le teme á él como mayor epidemia, y no quiere acercársele, ó por último, que es muy feo y no tiene miedo á que se le altere el físico por las cicatrices».

La opinión del último obrero que habló, nos parece tan cuerda y acertada, que con ella nos sumamos. Salvo el parecer de los Doctores.

Sección Literaria.

¡Y Y O

Guirnalda de flores radiante y hermosa,
que entre verdes hojas absorbes la luz,
aromatizando todo lo que alcanzas...
eso eres tú.

Pájaro que rápido vuela,
llevando en el pico, de hortensia la flor,
anhelando adornar tu guirnalda...
ese soy yo.

CUSBERTO FERNÁNDEZ.

Mercado.

Aceite.—Sin alteración en los precios durante la semana. Las clases finas á 10 y 10'50 pesetas arroba, y las comunes se han pagado varias partidas en Polán, Bargas y Ollas del Rey á 9 pesetas.

En el muelle de la estación del Mediodía, punto principal de venta en Madrid, se ha vendido á 10 y 10'50 pesetas arroba el aceite andaluz, y en los almacenes de los Carabancheles han comprado á 9'50 y 11'75 arroba el aceite manchego.

Cebada.—Tendencia á la baja. En los pueblos de esta demarcación, el precio corriente es de 5'50 pesetas fanega, de clase fina y de peso.

En Madrid se vende á 6'25 pesetas.
Algarrobas.—Se sostienen los precios que dimos en la semana anterior. Su precio es de 9 pesetas fanega colmada.

Trigos.—Sin notable diferencia en los precios últimos. Sigue vendiéndose á 11'75 pesetas las buenas clases.

Habas.—A 9 pesetas fanega. En Madrid á 10 pesetas.

Crónica.—Información.

Administración.

Advertimos á los subscriptores de fuera de la capital no consideren pagados los descubiertos, hasta que sus nombres aparezcan en la *Correspondencia administrativa*, ó recojan recibos firmados por el Administrador del periódico D. Enrique Solás y Crespo, ó en su nombre por el Director D. Tomás Gómez de Nicolás.

Asimismo hacemos presente á los nuevos abonados, que para la buena marcha de nuestra administración, se estiman las subscripciones siempre hechas en principio de trimestre ó año natural, cediendo en su beneficio los números necesarios, si son pocos, ó pidiendo igual concesión á nuestro favor en caso contrario.

El pago es anticipado según se dice á la cabeza del periódico.

Durante el mes de Febrero nos será fácil servir colecciones de LA IDEA, ó números sueltos á los que deseen completarla.

Pasada esta fecha no nos comprometemos á hacerlo.

El Jefe de la Administración de correos y telégrafos de Quintanar de la Orden, D. Felipe Robles, persona ilustradísima y periodista, ha instalado una estación telefónica en la célebre villa de El Toboso, la que hace días se abrió al servicio público, y para la que se pue-

den dirigir despachos telegráficos desde cualquier punto de la Península.

La mejora introducida en la patria de D.^a Dulcinea es merecedora de aplauso y seguramente será secundada por los inmediatos pueblos de Villanueva de Alcardete, Puebla de Almoradier y Miguel Esteban, denotando de este modo que la poderosa influencia del progreso alcanza á todas partes.

Nuestra felicitación á los toboseños y muy especialmente al que ha dirigido la instalación con tanto acierto.

Una de las páginas necrológicas más justamente sentidas que en este semanario hemos señalado, es la ocasionada por la defunción de D.^a Margarita Ledesma y Navarro, esposa de nuestro muy querido amigo don Luis Ruedas y Correas.

Los lamentables accidentes consecutivos al puerperio, han hecho víctima en esta ocasión á la finada, muerta el día 25, persona de excelente carácter, madre de cuatro hijos aún no completamente criados ni educados y con treinta y ocho años, edad en que la vida generalmente, además de ser una certidumbre, es una esperanza.

Con estos tremendos lances de la desgracia, se perturba el presente y el porvenir de familias bien estimadas en el concepto público, como ocurre á los hijos; D.^a Felisa, madre; D. Francisco, D. Félix, D. Mariano, D. Gregorio y D.^a María, hermanos; D. Francisco Navarro, tío carnal; y D. Rafael González Alegre, doña Remedios Muñoz, D.^a Dolores Navarro y D.^a Eloísa Sierra, hermanos políticos; personas todas de nuestro cariño, á las que enviamos la expresión de nuestro dolor, pero de modo muy fraternal al viudo, que para todas sus desgracias, tan frecuentemente repetidas, tiene en esta Redacción quien las sienta, y remediará si pudiera, porque de ello es merecedor.

El entierro de D.^a Margarita Ledesma, por el número y por la calidad de las personas que á él concurrieron, demostró, cosa bien sabida, que el Sr. Ruedas y la familia de la finada tienen en la población simpatías justas.

El día 24 del actual, y á los veintisiete años de edad, ha muerto en Orgaz, pueblo de esta provincia, doña Felicia Marín, esposa de D. Román López Guerrero.

Ha sido muy sentida esta desgracia por lo inesperada y porque la finada gozaba de la estimación de sus convecinos.

Tomamos parte en el dolor que embarga al viudo; á D. Benigno Alonso y D. Francisco Fernández, hermanos políticos, y á D. Ricardo y D. Francisco Pintado, primos de la fallecida, personas todas de nuestra amistad.

Damos el pésame á nuestro estimado colaborador D. Osberto Fernández, de Quintanar de la Orden, por la desgracia de familia que en este momento le aflige.

La comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, ha acordado suprimir la cuota de 50 céntimos que se exigía á todos los que visitaban alguno de los que estaban confiados á su custodia.

Es una determinación plausible la de la citada comisión.

Continúa por lo visto la costumbre inveterada de que á los consumidores se dé el pan falto de peso, porque con motivo de una batida recientemente dada, hemos recibido dos bonos de libreta del pan decomisado, que el Alcalde D. José Benegas y Camacho, ha tenido la amabilidad de remitirnos, por lo que le damos gracias.

La Revista *Vinicola y de Agricultura*, de Zaragoza, ha publicado en obsequio á sus abonados un *Almanaque del Vinicultor*, para 1903.

Es un librito en 8.^o, bien impreso, con grabados y un texto tan ameno y útil, como podrán comprender nuestros lectores, diciéndoles que contiene datos interesantes á todos los agricultores en general, repartiéndose el texto en la siguiente forma:

Juicio meteorológico, santoral, calendario vitiviní-

cola, medidas, pesos y monedas de algunos países, tarifa de correos y tasa de telegramas, vides americanas, adaptación, injerto, híbridos productores directos, vides europeas, poda, abonos, labores de arado para obtener una economía de 60 á 70 por ciento en el cultivo, enfermedades de la vid, vendimia, corrección de mostos, enyesado, fermentación, trasiego, clasificación, análisis, enfermedades de los vinos, vinos imitados, productos tartáricos, aguardientes, licores, una sección de recetas útiles y anuncios de máquinas y productos aplicables á la industria de la agricultura.

Recomendamos la adquisición y lectura de obra tan interesante, que se vende en todas las librerías y en la Redacción de citado periódico, á 2 pesetas ejemplar, y 2,50 certificado.

Se lamentan muchos peritos y testigos de los que á esta Audiencia ayudan en la administración de justicia, de la forma irregular y viciosa con que cobran sus haberes; «cuando los cobran».

Bien conocido es el caso de no hacer efectivas las dietas en el último trimestre del año, por deficiencia del Ministerio, que han de sufrir siempre cuando la anualidad está en sus postrimerías; pero no es ya esto sólo lo que ocurre, sino que saltando caprichosamente de unos meses en otros, puede en ocasiones hacerse efectivo lo devengado en Noviembre y no lo justificado en Octubre, cosa rara, perteneciendo ambos meses al mismo ejercicio económico y aun al mismo trimestre.

Sea el motivo cualquiera, si el defecto es de orden interno en la Audiencia, puede y debe corregirse inmediatamente, porque tan desacreditada va á estar «la augusta misión» de administrar justicia, que no encontrará en adelante quien le ayude y muchos faltarán á la obligación precisa, impuesta á todo ciudadano.

Esto sin traer á colación las quejas lastimeras y muy justificadas por cierto de muchos jurados y testigos que fiados en la solemne palabra del Estado, vienen aquí escasos de recursos, recorriendo etapas largas y sin otra esperanza que vender sus derechos, siempre como es natural con mucho gravamen, cosa que en este caso no puede llamarse usura, sino más bien auxilio, aunque sea interesado, para los que no podrían tomar en Toledo la alimentación necesaria á sus fuerzas.

El Estado ó sus representantes verán si esto es *justo*, y si se puede ser *injusto* cuando se administra justicia.

Agradecemos la exquisita cortesía con que el Gobernador civil de la provincia, Sr. Marqués del Cenete, invita á la prensa periódica para concurrir á su despacho, dándole toda clase de facilidades, y aun escuchando sus observaciones para tenerlas en cuenta.

Es el procedimiento caballeroso, además de democrático y nosotros lo aplaudimos.

En breve plazo se reunirá el partido Unión Republicana para determinar su conducta en las próximas elecciones de Diputados á Cortes y provinciales.

La fecha del 11 de Febrero, trigésimo aniversario de la proclamación de la República en España, será solemnizada por los republicanos de Toledo con una reunión y tal vez velada en el Casino, un banquete y alguna obra benéfica, como viene siendo habitual costumbre entre nuestros correligionarios.

Los lectores de LA IDEA estarán al corriente, pues hemos de procurarlos en cuanto á los detalles que serán expuestos en siguientes números.

No obstante las reiteradas promesas del Gobierno Maura-Silvela, de respetar en sus puestos á todos los empleados, llegando á declarar la inamovilidad, continuamos aún peor que en los anteriores tiempos.

Entre los muchos casos que lo han demostrado en las pocas semanas que lleva de mando, uno recientito viene á aumentar la serie.

Es éste la cesantía decretada hace tres días por el Ministro de Agricultura, del escribiente mayor, Oficial de 4.^a clase de esta Jefatura de Obras públicas D. José Salgado y López, un perfecto empleado que llevaba diez años prestando servicio en el citado cargo, y donde quiera que estuvo siempre cumplió con su deber, no

habiendo merecido nunca la más ligera reprobación de sus superiores.

Sentimos mucho la contrariedad sufrida por el señor Salgado, padre de tres hijos.

El jueves, á las siete de la noche, se reunió en Junta general el gremio de albañiles en el Centro de Sociedades Obreras; además de otros asuntos, para hacer la presentación del Abogado defensor de sus intereses D. Francisco Sánchez Bejerano, ilustradísimo letrado de esta población y colaborador nuestro, del que no hacemos los elogios merecidos por ser persona de casa.

Hemos de decir, sin embargo, que nuestro compañero de redacción recomendó á los que le escuchaban en brevísimas frases, la unión como base de toda sociedad de resistencia, haciéndoles presente que allí ninguno debiera ser político, sino sencillamente obrero, advirtiéndoles que la función que él había de realizar como Abogado, era puramente social en contraposición de la individual, que por ejemplo, un Médico realiza en una sociedad de cualquier índole; terminando con el encabezamiento de una subscripción á favor del albañil madrileño Vicente Jiménez, actualmente procesado por el robo de un panecillo.

El orador fué muy aplaudido.

Como teníamos anunciado, la compañía cómico-dramática que dirige D. Vicente G. Valcárcel, hará su presentación esta noche en el teatro de Rojas con el melodrama en siete actos, *Los dos pilletes*, ofreciendo para mañana domingo una función de tarde y otra de noche.

Hacemos notar como innovación conveniente, que para que el espectáculo termine á las doce, empezará á las ocho y media en punto, según dice la empresa.

El Concurso Nacional de fotografías, convocado para el presente mes de Enero por la Sección Artística y Centro de Lectura de Reus (Tarragona), se ha prorrogado hasta el próximo Marzo.

En el torneo de esgrima verificado en el Centro del Ejército y Armada, de Madrid, fué concedido el título de campeón de la clase escolar, y medalla de plata, en los asaltos á espada, á D. Ricardo Aguilar, hijo de nuestro suscriptor y estimado amigo D. Manuel María Aguilar y Madrid-Dávila, Vicepresidente que fué de la Comisión provincial de esta Diputación.

Felicitamos por el premio obtenido al joven estudiante.

Hoy han terminado sus funciones las Comisiones diversas que, en nombre del Ayuntamiento, han visitado la población para enterarse de sus condiciones higiénicas.

A punto de cerrarse nuestra edición, retiramos otros asuntos de interés para noticiar á nuestros lectores que el día 3 del próximo Febrero se celebrará acto de conciliación entre D. Atilano Rubio y D. Manuel Cano, Director de *La Opinión*, demandado este último por los artículos publicados con motivo de la Tómbola.

Siempre estas cosas envuelven la representación de una sola persona; pero no estará desamparado nuestro colega en la prensa por LA IDEA, que á su disposición se pone en todo lo que sea de justicia.

Noticias confidenciales, pero que resultarán probablemente confirmadas, nos permiten asegurar que, en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, serán candidatos *preferidos*: por la capital, el Sr. Duque de Arión; Illescas, el Sr. García-Patos; Ocaña, el Sr. Goycoechea; Orgaz, el Sr. Díaz Cordovés; Torrijos, el señor Hierro, y Quintanar, el Sr. Marqués de Villamayor, no habiendo nadie oficialmente designado para los distritos de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo.

Allá se las hayan estos señores en su contienda, que poco nos interesa una lucha en que se ha de bastardear seguramente la opinión pública, origen y fuente de todo derecho político.

Es casi seguro, aunque no lo afirmamos, porque en los partidos democráticos todo lo hace la voluntad popular y el sufragio, que el partido republicano de Toledo, aspire á luchar en las próximas elecciones de Diputados provinciales, con éxito muy probable, casi seguro.

Sin profundizar los motivos profesionales que para ello existen, hemos sabido, que al Médico titular de Casasbuenas, D. José Mariñas Gómez, se le ha insultado públicamente, acometiendo á su casa con palos y piedras.

No dice el hecho mucho en pro de la cultura del pueblo de Casasbuenas, y nos impulsa á dar la noticia el deseo de que por las Autoridades locales y provinciales, se garantice la seguridad de las personas y no esté en vigor la *justicia catalana*.

El Coronel de Infantería D. Juan San Pedro y Cea, buen toledano y persona muy querida en esta población, ha sido nombrado Director del Colegio de Huérfanos, de María Cristina, por cuya acertada designación damos la enhorabuena al Ministro de la Guerra, y al que con tantos merecimientos ocupará en adelante el cargo á que nos referimos.

Otro toledano y muy estimable por cierto, D. Mariano Laliga y Alfaro, Juez que ha sido de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), es desde hace pocos días Teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Teruel.

Este joven y distinguido funcionario, merece también el destino de que ha sido objeto, y en el que cumplirá seguramente con su deber.

Los guías-intérpretes que en esta población se dedican á ejercer el oficio de *Cicerone* para acompañar viajeros y turistas, contaban con que el Reglamento hecho por el anterior Gobernador Sr. Avedillo, con la colaboración de Directores de periódicos locales, se cumpliría y estaría por consiguiente rigiendo en beneficio de unos y otros.

No sucede así, y por esta razón se quejan, algún Director de periódico y varios guías-intérpretes, de que después de un trabajo laborioso para dar forma á un pensamiento útil, se halle éste apenas nacido en desuso ó olvidado.

Lo advertimos al Sr. Marqués del Cenete, porque es muy posible ignore, ó le haya pasado desapercibida la labor estimable de su antecesor, que casi nos atrevemos á asegurar secundará.

También en nuestro pueblo hay personas cultas que se ocupan en el estudio constante, y como consecuencia de él en resolver problemas de interés científico y universal.

Hace pocos días hemos recibido un opúsculo titulado *La navegación aérea*, que resulta una pequeña Memoria y explicación del *Autómata volante*, de que es autor D. Ventura Fernández López.

Esta personalidad nos es bien y favorablemente conocida, como hombre estudioso y siempre laborante, y en su trabajo aduce nuevas razones que pueden hacer más factible la navegación aérea, en que el mundo entero tiene puesta su atención.

Como lógico es, los fundamentos íntimos del sistema se los reserva el autor que, dice en el opúsculo, no tiene inconveniente (si mal no hemos entendido) en crear una sociedad por acciones, ó ceder en venta los derechos de lo que parece es un invento útil.

Felicitemos al autor del pensamiento, y si nuestro consejo puede servirle, le invitamos á que continúe sus trabajos.

Es verdaderamente repugnante el estado de policía en que se encuentra el callejón de Toledo que, como es sabido, empieza en la calle del Nuncio Viejo y termina en la plaza de San Juan Bautista.

Basura, inmundicia de todas clases, el orín corriendo en arroyo y en más de tres metros de extensión, ésto es lo que allí puede apreciarse á simple vista; pero además ocurren otras cosas en desacato á la moral y á la decencia, hasta el punto de verse privadas muchas

señoras de la vecindad, de asomarse á sus balcones y ventanas.

Con vigilancia un poco mayor de la que actualmente existe, pudieran evitarse tales contravenciones y vencer á los desaseados que aquella calle, situada en punto relativamente céntrico, no es mingitorio público.

En último caso, puede colocarse un urinario en sitio inmediato.

Ayer se ha reunido en Junta general el Colegio de Médicos para leer la Memoria de Secretaría, aprobar las cuentas del año anterior y los presupuestos del presente y del proyecto del concurso de premios.

En otro número daremos cuenta del resultado.

También se reúne esta tarde á las seis, en Junta general, el Centro de Artistas é Industriales, para ocuparse de la siguiente orden del día:

Aprobación del acta de la sesión anterior.—Lectura de la Memoria de Secretaría, explicativa de lo acaecido en la Sociedad durante el año 1902.—Estado-resumen de las cuentas generales, de la misma, en dicho año.—Posesión de los señores elegidos para los cargos de Presidente, Tesorero, Interventor, Secretario y dos Vocales de la Junta de Gobierno.

El Comité Republicano de Quintanar de la Orden, ha nombrado para que represente á nuestros correligionarios de tan importante villa, en la Asamblea que se celebrará en la Corte el día 14 de Febrero próximo, á D. Eugenio Moriones, Secretario de la Juventud Republicana de Madrid.

Correspondencia administrativa.

D. M. H., de Illescas.—Pagó 6 pesetas por la subscripción de 1.º de Julio de 1902 á fin de Junio de 1903.

D. B. P. L., de Bargas.—Abonadas 3 pesetas por la subscripción de un semestre que empieza en 1.º de Enero y termina en 30 de Junio de 1903.

D. V. P., de Bargas.—Pagado 1,50 pesetas por la subscripción desde 1.º de Enero á 31 de Marzo de 1903.

El comité de Unión Republicana de Bargas.—Abonó 1,50 pesetas por la subscripción de un trimestre desde 1.º de Enero á 31 de Marzo de 1903.

D. G. D. C., de Madrid.—Pagó 3 pesetas por la subscripción de un semestre que empieza en 1.º de Enero y termina en fin de Junio del corriente año.

D. J. E., de Guadamur.—Pagó 3 pesetas por la subscripción desde 1.º de Enero á 30 de Junio de 1903.

D. W. P., de Maqueda.—Pagó 1,50 pesetas por la subscripción desde 1.º de Enero á 31 de Marzo del año actual.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTÍAS

Capita social efectivo...	Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas	44.028.645
TOTAL.....	56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10
Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, El Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías general.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

IMPORTANTE

Las personas de buen gusto que deseen beber el mejor cognac conocido, que pidan la marca JIMÉNEZ Y LAMOTHE.

Tendrá mucho gusto en tomar notas y servir pedidos, su representante en esta plaza,

MARCOS MARTÍNEZ Y GIL

11, CUESTA DEL ÁGUILA, 11.—TELÉFONO 128

Emulsión SHEL

ÚNICA QUE EN ESPAÑA HA CONSEGUIDO FIGURAR EN LOS PETITORIOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE MADRID.

Infalible contra la escrófula, raquitismo, anemia y debilidad general. Curación radical de la clorosis y tuberculosis en su primer período. Regulariza los flujos menstruales y reconstituye á los convalecientes con sólo el primer frasco, porque contiene más aceite que sus similares y su base es el iodo y tanino, de tan reconocido valor en la terapéutica moderna.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual, no ha correspondido el regalo de esta Red á ningún abonado por no estar adjudicadas las tres últimas cifras de los tres primeros premios y al siguiente sorteo serán dos los regalos que se den á los agraciados.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor